

## Fallo del XIX Premio AEMO a la Mejor Almazara de España 2022

Reunido en Córdoba el pasado el pasado 23 de marzo de 2022, el Jurado AEMO del **Concurso Nacional AEMO a la Mejor Almazara de España 2022** concede el

**PRIMER PREMIO a la ALMAZARA CASTILLO DE CANENA** cuyo aceite de oliva virgen extra se comercializa bajo la marca **Castillo de Canena, de Baeza (Jaén) municipio de AEMO**

Se ha valorado de forma extraordinaria las modernas y pioneras instalaciones de esta innovadora almazara de Baeza, así como el grado de modernización de sus gestores que cada campaña incorporan nuevas e incipientes tecnologías que son pioneras en la molturación de aceitunas.

Por su lado el jurado valora también el esmerado manejo de la aceituna desde el campo hasta su extracción, con sistemas nunca antes vistos como la refrigeración de las tolvas de recepción, la inexistencia de tolvas pulmón al molino o la inertización integral de la bodega, todo ello en aras de preservar cada esencia del fruto y su zumo, el aceite de oliva virgen extra. También resultó de alta valoración el avanzado sistema de clasificación de partidas previo al almacenamiento y la gestión del envasado a tiempo real según pedidos.

Por último la valoración del aceite resultante por parte del jurado de cata resultó muy alta, describiéndolo como un zumo de frutado intenso a mezcla de aceituna verde con notas a hierba recién cortada, le siguen frutales notas a plátano verde y otros frutos rojos envueltos en aromas vegetales que recuerdan al tomate verde, la alloza y las hierbas aromáticas y silvestres. En boca el aceite resultó con gran personalidad entrando dulce y delicado, y presentando a la vez un picante y amargo potentes pero equilibrados entre sí, culminando con una agradable persistencia que le hace difícil de olvidar. Zumo muy complejo y redondo en su conjunto.

**ACCÉSIT ESPECIAL a la cooperativa S.C.A. EL ALCAZAR**, cuyo aceite de oliva virgen extra se comercializa bajo la marca **Olibaeza, de Baeza (Jaén), municipio de AEMO**

El jurado valora la integración de unas modernas y amplias instalaciones que están expresamente diseñadas para la obtención de la máxima calidad, permitiendo la perfecta clasificación de materia prima entrante, así como la compartimentación por calidades desde el patio hasta la bodega.

Por otra parte, y en cuanto a la gestión técnica de la almazara, esta cooperativa que gestiona más de 30.000 T de aceituna cada campaña, esta organizada de forma milimétrica en cuanto a las tareas y la organización del trabajo, de forma que la cadena de producción, del campo a la botella, esta perfectamente

engranada para alzar a esta marca, Olibaeza, como uno de los zumos más reconocidos del mundo.

El aceite presentado, un picual soberbio, fue valorado por el jurado como excepcional, con un frutado intenso a aceituna verde, notas olfativas a tomate verde y plátano, y recuerdos a hierbas aromáticas. En boca resultó de entrada dulce, y de un picante y amargo muy equilibrados y balanceados entre sí. Culmina con un agradable retrogusto a alloza y plátano verde. Alta persistencia.

**RECONOCIMIENTO AL MEJOR MAESTRO DE MOLINO 2022 concedido a MANUEL CAMPOS CUBERO de la cooperativa S.C.A. DE LUCENA, cuyo aceite se comercializa bajo la marca Luentina, de Lucena (Córdoba), municipio de AEMO**

El jurado ha valorado el alto grado de conocimiento de este jefe de producción que demuestra conocer de forma profunda y exhaustiva cada punto del proceso de la recepción y molturación de aceituna, y de almacenamiento y envasado del aceite resultante. Todo ello en un escenario de millones de kilos de aceitunas procedentes de cientos de olivereros, lo que no es fácil de gestionar.

La cooperativa demuestra una perfecta coordinación entre la recepción de la materia prima y la exhaustiva separación de calidades en bodega.

Según el procedimiento seguido, tal como indican las bases, las almazaras han sido visitadas por miembros del Jurado, valorándose sus instalaciones y manejo, por otro lado han sido tomadas muestras de aceite de todas ellas las cuales han sido valoradas organolépticamente.

Al Premio AEMO sólo pueden optar las almazaras cuyos municipios forman parte de nuestra Asociación.

El concurso ha sido patrocinado por **CAJA RURAL DE JAÉN** apostando una vez más por el fuerte compromiso con el sector oleícola español.